

Msp

INFORME SECRETARIAL: A Despacho del señor juez el presente proceso con solicitud de entrega de título judicial. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 02 de octubre de 2023.



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE:	MARIA EVA ACHURY GUEVARA
DEMANDADO (S):	COLPENSIONES
RADICADO	76001-31-05-005-2018-00050-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1298

Santiago de Cali, dos (02) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Mediante memorial que antecede el apoderado de la parte actora solicita la entrega del título judicial depositado por **COLPENSIONES** a favor de la demandante correspondiente a las costas del proceso ordinario.

Revisado el expediente se evidencia que la demandada allega certificación de pago de costas judiciales, sin embargo, consultado el portal web del banco Agrario, se observa que no hay títulos pendientes de pago para el aquí demandante.

En mérito de lo anterior el Juzgado,

DISPONE:

Negar la solicitud hecha por el apoderado de la parte actora, por lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

NOTIFÍQUESE

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

La anterior providencia fue notificada en el

Estado No. 126 de fecha 14/08/2023

JANET LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

Firmado Por:
Carlos Ernesto Salinas Acosta
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e9e42021d4ecc738fe7a662e79d44c48132150cb6c383894b9125026a9730e8**

Documento generado en 17/10/2023 11:48:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>